La educación es de todos Mineducación	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código: PM-FT-01** **Versión: 03** Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	10:30 a.m.	**Hora de finalización**	11:45 a.m.
	11	03	2020				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
JENNY MILENA PINZON	MEN PTA
ALIX RODRIGUEZ GARCIA	MEN PTA
JUAN PABLO TRUJILLO	MEN
PATRICIA PATIÑO	SCAIN INTERVENTORIA
MILENA SAAVEDRA	SCAIN INTERVENTORIA
SANTIAGO PARDO	SCAIN INTERVENTORIA
ESMERALDA RIVERA	SCAIN INTERVENTORIA
OSCAR MELO	SCAIN INTERVENTORIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Revisión de novedades a SE y de la carpeta de la SE 001

TEMAS TRATADOS	
1	**Novedades a SE:** Teniendo en cuenta que se está realizando el nombramiento de tutores por parte de las Secretarías de Educación Certificadas y priorizadas por el Programa Todos a Aprender en la vigencia 2020 y que este proceso ha tenido retrasos por el cambio en las administraciones territoriales de gobernaciones y municipios, se informa por parte del MEN que la definición de estas novedades quede mediante un documento oficial firmado por el gerente Jorge Enrique Celis, el cual será remitido al Consorcio y a la interventoría indicando la coyuntura de nombramiento de tutores que se viene presentado para el primer ciclo, por lo que se aplicará, este mecanismo de novedad que no corresponde a imprevisto hasta un día antes de la realización del mismo. Se definirá un formato de novedades para adjuntarlo a cada SE que para este caso sería para la SE 001 donde se agregaron 3 participantes más.
2	**Observaciones No. 3 Evento SE 001 encuentro de secretarios.** Revisión de imprevistos: la interventoría manifiesta que el primer imprevisto se relaciona con apoyo logístico al evento de 5 personas adicionales, teniendo en cuenta que el consorcio cuenta con 3 personas de valor agregado la interventoría considera que este imprevisto no es justificable, al respecto el MEN indica que el tema de valores agregados es para los eventos del PTA y este es un evento que es transversal del Ministerio de Educación Nacional, se hizo a través de PTA toda vez que dentro de la agenda se planteaban varias temáticas asociadas al mismo. El segundo imprevisto se relaciona con la llegada de dos asistentes el día anterior a la realización del evento, el MEN indica que para este caso, teniendo en cuenta el itinerario de dos de los participantes al evento Encuentro de Secretarios, fue necesario garantizar alojamiento desde el día anterior al inicio del mismo. En consideración a que esto puede ocurrir en muchos eventos se establece que la fecha de los mismos dentro de las solicitudes reflejen la llegada anterior por itinerarios o por necesidad de avanzada.

	Se recomienda por parte de la interventoría el diligenciamiento completo del formato de imprevistos específicamente en la columna de justificación. El MEN indica que para costos directos la factura la emite el Consorcio y por ser costos de tarifario no hay obligación de entregar soportes de los servicios, sin embargo, se concluye que deberá presentar los soportes de la prestación y entrega de los bienes y servicios exacta, detallada y efectiva prestados a los asistentes de los eventos. Con el fin de que el contratista realice las subsanaciones a la carpeta se programará reunión con el contratista y el MEN para el 12 de marzo de 2020. Se socializa por parte de la interventoría formato de Check list de carpeta para que el Consorcio lo aplique en la carpeta de cierre de los eventos, el MEN aprueba el formato y se acuerda que este sea aplicado a partir de la SE 002.
3	**Matriz obligaciones interventoría** Con relación a este tema que no se pudo abordar en esta reunión, se solicita por parte del MEN programar reunión para el 12 de marzo de 3:00 p.m. en adelante para revisarlo al igual que el tema de gastos reembolsables de la interventoría.
4	**Varios** La interventoría indica que para los eventos donde asistirá la interventoría se hará seguimiento a las evaluaciones mediante un visado para validar al recibo de las carpetas, por lo que se sugirió al MEN que para los eventos donde la interventoría no asistiera realizara esta actividad el líder, el MEN no lo ve viable, por lo que se determina que sí se puede incorporar como herramienta de control, que el líder también diligencie la evaluación.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	PTA proyectará un comunicado con firma del Gerente del Programa Todos a Aprender en el cual informa las novedades de cada solicitud de evento indicando justificaciones varias frente a nuevos requerimientos, esta comunicación aplicará hasta un día antes de realización del mismo, en consideración a la notificación que están llegando de las Secretarías de Educación
2	Se indica que dentro de las carpetas de los eventos para los costos directos el operador deberá presentar los soportes de la prestación y entrega de los bienes y servicios exacta, detallada y efectiva de los servicios prestados a los asistentes de los eventos.
3	Para todos los casos el líder y los asistentes que les corresponda aplicarán la evaluación del evento.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Completar por parte del MEN el formato de imprevistos en la columna de justificación.	12 de marzo de 2020	MEN PTA
Se programará por parte de la interventoría reunión para revisión de la carpeta de la SE 001 para ajuste de la misma y proceder al trámite de pago.	12 de marzo de 2020	SCAIN INTERVENTORIA

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)			
Compromiso		**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Servidor	JENNY MILENA PINZON	**Servidor**	MILENA SAAVEDRA
Dependencia/ Entidad	MEN PTA	Dependencia/ Entidad	SCAIN INTERVENTORIA